



Ayuntamiento de la Castilla de la Cuesta

D. MANUEL MARTÍN NAVARRO, Secretario del Ayuntamiento de Castilla de la Cuesta (SEVILLA).

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Marzo de 2012, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

17.- PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL: APROBACIÓN.

De orden de la Presidencia se da cuenta y lectura al dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Comunidad emitido respecto del asunto y expediente de referencia, ello en ejecución y cumplimiento de lo estipulado en el artículo 14.f) de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

En desarrollo de lo anterior y, como colaboración y asistencia técnica, desde la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla se ha procedido a la elaboración del Documento en cuestión, igualmente analizado y revisado por la Delegación Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana, Movilidad Urbana, Tráfico y Transportes, y cuyo Texto-borrador al respecto se acompaña. Asimismo del expresado Plan se ha dado oportuna cuenta en la Junta Local de Seguridad.

El Pleno, pues, enterado del asunto y por unanimidad de sus miembros, acuerda lo siguiente:

1º.- Aprobar el Plan de Emergencia Municipal, cuyo Texto se adjunta, al amparo de lo establecido en el artículo 14.f. de la Ley 5/2010 antes referida.

2º.- Trasladar lo procedente a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía para su conocimiento y efectos.

3º.- Dar cuenta del presente acuerdo al expresado Delegado Municipal y Jefatura de la Policía Local, así como a la Junta Local de Seguridad para su conocimiento y toma de razón.

Y para que así conste, con la advertencia del contenido del artículo 206 del R.O.F., libro la presente de orden y con el Visto Bueno de la Sr. Alcaldesa, a dieciséis de abril de dos mil doce.

Vº. Bº.
El Alcalde.



El Secretario.

Excmo. Ayuntamiento de Castilla de la Cuesta
C/Convento, 8 | 411950 | Tel. 95416 4544/4609/4737 | Fax. 954161609
Web: www.castillejadelacuesta.es
Email: ayto@castillejadelacuesta.es